

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA

Bogotá D.C., veinticuatro (24) de septiembre de dos mil veinte (2020)

Atendiendo el contenido del escrito que antecede, por secretaría ofíciase nuevamente al pagador de la empresa SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUROCCIDENTE SEDE FONTIBON ZONA FRANCA para que en el menor tiempo posible den respuesta a los oficios realizados por el juzgado No.3321 de fecha quince (15) de octubre de dos mil diecinueve (2019) y 393 de fecha siete (7) de febrero de dos mil veinte (2020), háganse las prevenciones de ley.

El oficio anterior remítase por parte de la secretaria del juzgado al correo electrónico de la entidad.

NOTIFIQUESE.

El Juez,

GUILLERMO RAUL BOTTÍA BOHÓRQUEZ

(Firmado con firma electrónica)

JUZGADO VEINTE DE FAMILIA DE BOGOTA D.C. La providencia anterior se notificó por estado Nº 85 De hoy 25 DE SEPTIEMBRE DE 2020 La Secretaria: DORA INÉS GUTIÉRREZ RODRÍGUEZ

ASP

Firmado Por:

GUILLERMO RAUL BOTTIA BOHORQUEZ

JUEZ CIRCUITO

**JUZGADO 020 DE CIRCUITO FAMILIA DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA
D.C.,**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

541331d0788f5ac85529d900dc320b7ce83089952aa58147d9e2e7bb4bf27672

Documento generado en 24/09/2020 01:22:39 a.m.